	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN:02
		FECHA: 09/08/2019

NOMBRE DEL INFORME	Seguimiento Contable 1 Trimestre 2021	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME		
		Día	Mes	Año
		10	05	2021
RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO	SECRETARIA GENERAL-PROCESO GESTION FINANCIERA			
PERIODO DEL SEGUIMIENTO	FECHA INICIAL: 01-01-2021			
	FECHA FINAL: 31-03-2021			
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	Evaluar la efectividad del Control Interno Contable en cuanto a la existencia y efectividad de los procedimientos de control aplicados, a fin de que la información registrada y reportada en los Estados Financieros, se reconozca y revele con sujeción al Régimen de Contabilidad Pública.			

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Como medida de control propuesta en el Plan de Mejoramiento para la Contraloría, producto de la Auditoría Financiera practicada en la vigencia 2019-2020, la Oficina de Control Interno, realizó seguimiento y evaluación trimestral al Cierre Contable correspondiente al 1 trimestre-2021, en dicho seguimiento se tuvieron en cuenta actividades operativas y contables, como la revisión de manera selectiva de Conciliaciones entre las áreas de la entidad que generan información contable; asuntos relacionados con el reporte de la información a la Contaduría General de la Nación-cumplimiento de los plazos para el reporte de información contable con corte a 31 de Marzo-2021, así mismo se verificó información relacionada con las Conciliaciones Bancarias, donde se cotejaron los saldos de los extractos bancarios de cada periodo contra las conciliaciones bancarias, se evaluó el seguimiento a las partidas conciliatorias y la antigüedad de estas, se verificó el cumplimiento de políticas establecidas en el Manual De Procesos, Procedimientos y Políticas Contables de la entidad.

Se constituyen como fuente de información del presente informe los datos suministrados por el área Financiera, y el Grupo de Bienes y Servicios, los documentos publicados en la página web de la entidad y la información reportada a la Contaduría General de la Nación, mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)

La Oficina de Control Interno - OCI con base en la información suministrada y una vez efectuado el análisis respectivo, presenta el resultado del seguimiento realizado así:

1. REPORTE DE INFORMACIÓN CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN PÚBLICA (CHIP)

El reporte a través del Sistema Consolidador de Hacienda de Información Pública - CHIP, de la categoría Información Contable Pública Convergencia, correspondiente al periodo de Enero-Marzo de 2021, vencía el 30 de Abril del 2021, en ese entendido el INSOR, dio cumplimiento oportuno con el

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

reporte de Información en los plazos y fechas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Tabla 1 Pantallazo de envíos Información Financiera

Histórico de Envíos

26000000 - Instituto Nacional para Sordos

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA	2021-01-03	<u>CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA</u>	2021-04-30 13:40:03.0	2021-04-30 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-01-03	<u>CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA</u>	2021-04-30 13:40:03.0	2021-04-30 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-01-03	<u>CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS</u>	2021-04-30 13:40:03.0	2021-04-30 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2021-01-03	<u>CGN2020_004_COVID_19</u>	2021-04-30 13:40:03.0	2021-04-30 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Fuente. Información tomada del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública CHIP- Ingreso Web Entidad.

2. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES EN LA PAGINA WEG DE LA ENTIDAD

Se observó incumplimiento en las fechas de publicación de los informes financieros y contables, en los meses de enero, febrero y marzo de 2021.

De acuerdo con la Resolución 182 de 2017, "Los informes financieros y contables mensuales se publicarán, como máximo, en el transcurso del mes siguiente al mes informado, excepto los correspondientes a los meses de diciembre, enero febrero, los cuales se publicarán, como máximo, en el transcurso de los dos meses siguientes al mes informado. La entidad definirá las fechas de publicación de los informes financieros y contables mensuales dentro de los plazos máximos establecidos".

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Vale la pena mencionar que actualmente se cuenta con un plan de Mejoramiento, producto de un hallazgo relacionado con el tema en mención, cuya acción de mejora es "Establecer un cronograma al interior del Grupo para la presentación y publicación de los informes financieros", por lo anterior se podría deducir que el control no está siendo efectivo y de acuerdo con la descripción del avance en el seguimiento en el Plan de Mejoramiento, 1 trimestre -2021, realizado por parte del Responsable, se observó que se está generando confusión con los informes que se transmiten por el Chip de la Contaduría General de la Nación, de manera trimestral.

Tabla N° 2 Publicación mensual de Estados Financieros

MES	VIGENCIA	FECHA SOLICITUD DE PUBLICACIÓN	FECHA PUBLICACIÓN PAGINA WEB ENTIDAD	FECHA MÁXIMA SEGÚN RES.182
Octubre	2020	01-dic-20	01-dic-20	30-noviembre
Noviembre	2020	31-dic-20	31-dic-20	31-diciembre
Diciembre	2020	24-feb-21	24-feb-21	28 febrero del siguiente año
Enero	2021	06-may-21	06-may-21	31-mar
Febrero	2021	06-may-21	06-may-21	30-abr
Marzo	2021	06-may-21	06-may-21	30-abr

Fuente. Información tomada de la página web de la Entidad.

Recomendación

1. Fortalecer o ajustar los respectivos controles, encaminados a dar cumplimiento oportuno en la publicación de la información.

3. CONCINCILIACIONES BANCARIAS

3.1 SALDOS.

A continuación y a nivel informativo se detallan los saldos de las 8 cuentas bancarias de la Entidad en el primer trimestre de 2021, contablemente registradas en la cuenta 110502 Efectivo y equivalentes al efectivo y la cuenta 111005 Cuenta Corriente – Depósitos En Instituciones Financieras.

Tabla N° 3 Saldos Cuentas Bancarias

Cuenta contable 110502			2021		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			ENERO	FEBRERO	MARZO
110-170-21100-7	Caja Efectivo	INSOR CAJA MENOR	0	0	0
110-170-21101-5	Caja Efectivo	INSOR CAJA MENOR	0	0	2.095.000

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Cuenta contable 111005			2021		
CUENTAS CORRIENTES			ENERO	FEBRERO	MARZO
110-170-00012-9	Cuenta corriente	DTN – INSOR INVERSION	0	0	0
110-170-00013-7	Cuenta corriente	RECURSOS ADMINISTRATIVOS	50.625.152	19.691.630	10.326.670
110-170-00014-5	Cuenta corriente	INSOR RENTAS PROPIAS	0	0	0
110-170-00015-2	Cuenta corriente	INSOR SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
110-170-00016-0	Cuenta corriente	INSOR GASTOS GENERALES	0	0	0
110-170-00017-8	Cuenta corriente	INSOR TRANSFERENCIAS	0	0	0

Fuente. Propia, Información tomada de las Conciliaciones Bancarias.

3.2 CUENTA 110-170-00013-7 – INSOR RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Verificadas las conciliaciones se identifica que si bien se reflejan los mismos saldos del extracto vs libros de cada mes, estos saldos no reflejan ninguna partida en la conciliación bancaria y su diferencia siempre es cero, es decir no se evidencia en la conciliación bancaria el detalle de lo que conforma el saldo, lo que dificulta la validación.

De otra parte en el numeral 8 "RELACIONADOS CON PROCESOS DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD" literal f) de la Circular 004, menciona "Desde la Coordinación Financiera y mediante la aprobación de los saldos en las cuentas bancarias de la Entidad, en el formato de conciliación bancaria se avalará el traslado oportuno de los recursos a CUN". (El subrayado es nuestro).

Al verificar las conciliaciones no se observó el aval para el traslado de los recursos.

Así mismo se observó que a 31 de marzo de la vigencia, existe 1 partida conciliatoria de la cuenta 110-170-00013-7 del mes de febrero como se detalla a continuación, "Febrero FOGF19-110-170-00013-7 Nota pendiente por registrar en libros por valor de \$ 6.422.599 donde su concepto en la conciliación es: "Valor pendiente de registro por traslado a la libreta CUN de 19/02/2021 operación que no genere afectación contable, razón por la que se solicitó acompañamiento de SIIF bajo número de caso 195772". Lo anterior denota que no se realizaron las verificaciones correspondientes previas al cierre mensual.

Recomendación.

Atender los lineamientos dados en la Circular 004 de 2020 y establecer controles adicionales detectivos que contribuyan al mejoramiento y optimización de la gestión.

4. CUENTA CONTABLE 1635- BIENES MUEBLES EN BODEGA

4.1 INGRESO DE ELEMENTOS A ALMACÉN SIN AFECTACION CONTABLE (FINANCIERA Y PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS)

De Acuerdo con el reporte de almacén con corte a Marzo 31 de 2021, se identificó la entrada o el ingreso de unos elementos nuevos a bodega, (Ver tabla N° 4) sin embargo no se observó el respectivo registro contable en la cuenta 1635. En la conciliación realizada por Contabilidad y

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Almacén, se menciona que la diferencia corresponde a la factura de compra, la cual se tramitó el pago en el mes de abril de 2021. La situación anterior afecta al proceso financiero dado que por la situación presentada se incurre en un incumplimiento al principio de causación, es decir que los hechos económicos no se están reconociendo y contabilizando en el periodo contable en que estos ocurren, o se preste el servicio, además de afectar todo el tema tributario.

Como consecuencia de lo anterior, el riesgo contable se materializó "Posibilidad de afectación reputacional por presentar estados financieros que no reflejan la realidad económica de la entidad debido a omisiones en registros contables, depuración contable, causación inoportuna de hechos económicos de las operaciones llevadas a cabo por la entidad y debilidades en la etapa de identificación y definición de políticas o procedimientos"

De otra parte y teniendo en cuenta que en el seguimiento correspondiente al mapa de riesgos 1 cuatrimestre-2021, no fue reportada la materialización del riesgo, se informó al líder del proceso mediante correo electrónico la situación detectada conforme lo establece la Guía Para La Administración Del Riesgo en su numeral 6.6.1. Lineamientos Para El Manejo De Riesgos Materializados.

Tabla N° 4 Bienes Muebles en Bodega

BODEGA	DESCRIPCIÓN -ELEMENTOS	# ROTULO	FECHA ADQUISICION.	VALOR
1	Sistema de Alarmas de detección de incendios 24 luces estrogoscopicas para el fortalecimiento del sistema contra incendios	102113	01/03/2021	15,460,361.00
1	Computador portátil Dell 3510 Con Cargador	102114	01/03/2021	2,967,019.86
1	Computador portátil Dell 3510 Con Cargador	102115	01/03/2021	2,967,019.86
1	Computador portátil Dell 3510 Con Cargador	102116	01/03/2021	2,967,019.86
1	Computador portátil Dell 3510 Con Cargador	102117	01/03/2021	2,967,019.86
1	Computador portátil Dell 3510 Con Cargador	102118	01/03/2021	2,967,019.86
1	Computador portátil Dell 3510 Con Cargador	102119	01/03/2021	2,967,019.86
1	Computador portátil Dell 3510 Con Cargador	102120	01/03/2021	2,967,019.86
1	Computador portátil Dell 3510 Con Cargador	102121	01/03/2021	2,967,019.86
1	Computador portátil Dell 3510 Con Cargador	102122	01/03/2021	2,967,019.86
1	Computador portátil Dell 3510 Con Cargador	102123	01/03/2021	2,967,019.86
1	Computador portátil Dell 3510 Con Cargador	102124	01/03/2021	2,967,019.86
TOTAL				48,097,579.46

Fuente. Propia, información tomada de los reportes arrojados del aplicativo de control de inventarios SOLGEIN

Recomendaciones.

Si bien el Proceso Financiero no es el causante de incurrir en la omisión del registro contable, sino más bien en este caso, es el afectado, el hecho conllevó indirectamente a una materialización del riesgo, en este entendido se considera importante definir e implementar las acciones correctivas necesarias y oportunas, para evitar que vuelva a presentarse, no obstante debe adelantarse las gestiones de acuerdo con la Guía Para La Administración Del Riesgo numeral 9, tener en cuenta lo siguiente.

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Si como resultado de la autoevaluación o auto seguimiento por parte del líder del proceso y/o del seguimiento por parte de la OCI (ver numeral 6.6), si un riesgo se materializa, es fuente para la realización de una acción correctiva y debe ser incluida en el plan de mejoramiento, de acuerdo con los lineamientos contenidos en procedimiento Acciones correctivas preventivas y de mejora para evitar o disminuir la probabilidad de que vuelva a suceder.

4.2 SALDOS EN CUENTA CONTABLE 1635 (PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS)

En el mes de Diciembre de 2020, se observó de acuerdo con los soportes suministrados por los Responsables, Almacén y Financiera, el ingreso de unos elementos a bodega 1 (Elementos Nuevos – Devolutivos), por valor de \$250.732.251.49 (Ver tabla N° 5), con corte a 31 de marzo-2021 se evidenció que esta cuenta contable continua con el mismo saldo, igualmente se observó que a su vez, estos bienes se están depreciando, vale la pena recordar que esta cuenta se utiliza exclusivamente para bienes nuevos, y su registro debe ser transitorio en esta cuenta, mientras pasan al servicio, de lo contrario mantener bienes nuevos en bodega daría lugar a la configuración de un posible detrimento patrimonial, ya que su adquisición debe obedecer a una planeación.

Por otra parte y de acuerdo con la normatividad establecida por la Contaduría y el Manual De Procesos, Procedimientos Y Políticas Contables de la entidad, se establece que: "La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. (...)." (el subrayado es nuestro). En ese entendido no habría coherencia en que los elementos que se encuentran en bodega 1, se estén depreciando.

Tabla N° 5 Saldos cuenta contable 1635 Bienes Muebles en Bodega

BODEGA	DESCRIPCIÓN -ELEMENTOS	# ROTULO	FECHA ADQUISICION.	VALOR
1	SERVIDOR DELL POWEREDGE R740 2X INTEL XE SILVER 4210 2.2G,10C/20T, 6 X 32GB RDIMM	102101	12/12/2020	29,678,263.23
1	SERVIDOR DELL POWEREDGE R740 2X INTEL XE SILVER 4210 2.2G,10C/20T, 6 X 32GB RDIMM	102102	12/12/2020	29,678,263.23
1	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DELL EMC ME4024 STORAGE ARRAY210	102103	12/12/2020	69,528,723.81
1	Switth ICX7150-48ZP-E8X10GR ICX 7150-48ZP Switch Z Series, 16x 100/1000/2.5G PoH ports, 32x 10/100/1000 PoE+ ports, 8x 1	102106	15/12/2020	24,275,000.40
1	Switth ICX7150-48ZP-E8X10GR ICX 7150-48ZP Switch Z Series, 16x 100/1000/2.5G PoH ports, 32x 10/100/1000 PoE+ ports, 8x 1	102107	15/12/2020	24,275,000.40
1	Switch ICX7450-24 ICX7450-24Switch ICX7450-24 ICX7450-24	102104	15/12/2020	26,685,500.10
1	Switch ICX7450-24 ICX7450-24Switch ICX7450-24 ICX7450-24	102105	15/12/2020	26,685,500.10
1	Switch RUCKUS 48PT 1G W/2X1G RJ45 2X1G SFP 2X10G SFP+ICX7150-48-2X10G	102108	15/12/2020	9,963,000.11
1	Switch RUCKUS 48PT 1G W/2X1G RJ45 2X1G SFP 2X10G SFP+ICX7150-48-2X10G	102109	15/12/2020	9,963,000.11
TOTAL				250,732,251.49

Fuente. Propia, información tomada de los reportes arrojados del aplicativo de control de inventarios SOLGEIN

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Es de resaltar que en la auditoría interna realizada en la vigencia 2019-2020, se identificó la misma situación y que en el momento, existe un plan de mejoramiento vigente, lo que significa que las acciones establecidas no están siendo efectivas y que las debilidades identificadas persisten.

Recomendaciones.

1. Evaluar nuevamente las acciones propuestas en el plan de mejoramiento, e identificar los posibles errores o falta de controles y ajustar las que se consideren necesarias, a fin de que el hallazgo pueda ser subsanado.
2. Considerar la pertinencia de establecer en el aplicativo de control de inventarios SOLGEIN, una alarma o notificación para cuando se encuentren elementos en la bodega 1 por más de un determinado tiempo, sea notificado, acción que permitirá al responsable tomar las acciones que conduzcan a evitar incurrir en errores, o en su defecto implementar medidas de control con Financiera.

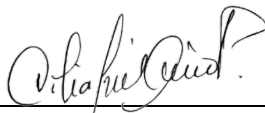
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Como resultado del seguimiento contable practicado, se concluye que durante el primer trimestre, se cumplió con las fechas para la presentación de informes ante la Contaduría General de la Nación, sin embargo se evidenció debilidades que persisten, demostrando que las acciones implementadas para subsanar las deficiencias encontradas en auditorias de vigencias anteriores, no han apuntado a subsanar y/o corregir las causas que dieron origen a los hallazgos identificados en su momento. Por lo anterior se considera pertinente fortalecer los temas expuestos en las observaciones identificadas en el desarrollo del seguimiento, a fin de que se implementen acciones efectivas que conduzcan y contribuyan a la sostenibilidad y mejoramiento continuo.

De acuerdo con las debilidades identificadas en los numerales 3.2 y 4.1, se sugiere implementar las acciones de mejora pertinentes y registrarlo en el plan de mejoramiento para su respectivo seguimiento.

ASESOR DE CONTROL INTERNO

Firma.



Nombre: Cilia Inés Guio Pedraza

*Informe proyectado por:
Nombre: Carmen Cecilia Cárdenas Avellaneda
Rol: Contratista Oficina Control Interno*